

RESOLUCION No. 96-2-1-1- 0002141

OTTON MORAN RAMIREZ  
INTENDENTE JURIDICO DE LA  
OFICINA DE GUAYAQUIL

**CONSIDERANDO:**

QUE el 24 de abril de 1996, se ha otorgado ante el Notario Interino Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima "PROCESADORA MEJIA S.A.";

QUE la Abogada Amalia Macías de Burgos, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 de noviembre 18 de 1992; y, ADM-96-044 de febrero 28 de 1996;

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de "PROCESADORA MEJIA S.A.", con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de CIENTO MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCUENTA MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Ottón Morán Ramírez  
INTENDENTE JURIDICO DE LA  
OFICINA DE GUAYAQUIL

AMdeA/CMdeL

Queda inscrita la presente Resolución a  
foja 28.862, número 8.775 del Registro Mercantil y anotada bajo el número

14.618 del Repertorio .- Guayaquil, Veinte Y Nueve de Mayo de mil nove-  
cientos noventa y seis.- El Registrador Mercantil .-



*[Handwritten signature]*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

En Guayaquil, a los ... de Mayo de mil novecientos noventa y seis.

Yo, el Registrador Mercantil, HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE, doy fe de lo anterior.